

GUÍA DE RECOMENDACIONES
DE SEGURIDAD



Viví Tranquilo!
www.vivitranquilo.com

Índice

Introducción - La Seguridad de hoy.....	01
¿Sabía qué...?.....	02
Seguridad en su propiedad.....	02
Cuando usted o su familia están en el domicilio.....	02
En caso de asalto.....	02
Accesos.....	03
En su ausencia.....	03
Su comercio en actividad.....	03
Seguridad en la vía pública.....	04
Trámites.....	04
En la vía pública.....	04
En su vehículo.....	04
Incendios.....	05
Precauciones.....	05
Cómo actuar.....	05
Teléfonos útiles.....	07



La Seguridad de hoy

El aumento de los actos delictivos (en número y formas) es un fenómeno actual, con causalidad imprecisa, compleja o indefinible, que no tiene perspectivas de solución global.

Esta situación se complejiza día a día debido al cambio de modalidades en los delitos. Anteriormente, los delincuentes ingresaban a los hogares y comercios cuando estos estaban sin personas en su interior, para realizar un rápido hurto. En la actualidad, los intrusos no discriminan si hay personas o no en el domicilio, y así es como un delito menor puede convertirse en uno mayor, o en una situación de riesgo mayor.

Por lo tanto requiere de medidas individuales de prevención, por parte de:

- Cada una de las personas
- Cada grupo familiar
- Cada grupo vecinal/zonal autoconformado

Una de las soluciones que han adoptado las personas, sobre todo en zonas urbanas, es la instalación de un sistema de protección electrónico, que se ajuste a sus necesidades.

Esta alternativa tecnológica es complementada mayormente con un servicio de monitoreo que brinda protección inteligente por parte de especialistas en seguridad.

Sin embargo, es necesario tomar precauciones que nos ayuden a disminuir y evitar riesgos. Con el objetivo de ayudarlo en esa tarea, hemos desarrollado esta *Guía de Recomendaciones de Seguridad*.

En este documento le ofrecemos además algunos consejos útiles para diversas situaciones con el objetivo de que usted, sus seres queridos y sus posesiones estén seguros SIEMPRE.

¿Sabía qué...?

Durante el período de vacaciones, y de fiestas (Navidad y Año Nuevo) es donde más robos se producen debido a que muchas propiedades quedan solas un tiempo prolongado, o bien porque las personas están más distraídas al entrar y salir del domicilio.

Los delincuentes buscan domicilios donde tengan un rápido acceso de entrada y salida.

Muchos robos pueden evitarse simplemente tomando algunas medidas preventivas y prestando atención a algunos detalles.

Seguridad en su propiedad

El temor más común de la mayoría de las personas es que se produzca algún ingreso de personas no deseadas en su propiedad. Este miedo es mayor ante la posibilidad de que haya personas dentro de la misma.

Si bien es un sentimiento generalizado, la mejor opción no es preocuparse, sino ocuparse, procurando tomar todas las medidas posibles para aumentar su seguridad y tranquilidad.

A continuación le brindamos algunos consejos adicionales que pueden ayudarlo a disminuir los niveles de riesgo y a vivir aún más tranquilo.

CUANDO USTED O SU FAMILIA SE ENCUENTRAN EN SU DOMICILIO

- Si alguien se presenta como personal de una empresa, no le abra; pida identificaciones para verificar su identidad.
- No deje entrar en su casa a personas que se presenten de parte de familiares, aunque mencionen el nombre de ellos.

- Si lo llaman argumentando que un familiar se encuentra en problemas o secuestrado, no salga de la propiedad ni desespere si no logra ubicarlo, intente contactar a personas que puedan dar cuenta de su paradero.
- Si tocan a su puerta pidiendo ayuda médica, ofrezca llamar a emergencias pero no permita el ingreso de desconocidos.
- No revele sus datos personales a nadie ni personalmente ni por teléfono, y evite que se sepa si vive solo o acompañado.
- En caso de que su propiedad esté en venta, tenga especial cuidado con los posibles compradores. Sólo acepte la visita de aquellos que muestren la tarjeta de identificación que les otorga la inmobiliaria.
- Si debajo de su puerta ve humo o agua, no abra; verifique qué está sucediendo o llame a su encargado o a un vecino.
- Evite atender a vendedores ambulantes.

EN CASO DE ASALTO

- No intente resistirse, quédese donde le indiquen y permanezca sin moverse.
- No grite, y trate de evitar que los demás lo hagan.
- Consuele a los chicos si empiezan a llorar, dígales que todo pasará pronto.

- Si le piden sus valores, indique con serenidad dónde se encuentran. Procure no tenerlos todos en el mismo lugar. Es buena idea tener preparado un “botín especial” con dinero en cambio para que se vea voluminoso y algunas fantasías o alhajas de fantasía que simulen ser de alto valor.
- Una vez que se hayan retirado, no toque absolutamente nada hasta que llegue la policía.
- Si usted cuenta con una empresa de seguros, llámelos apenas pueda para que verifiquen las pérdidas y daños.

ACCESOS

Es muy importante asegurar todos aquellos medios de acceso a su vivienda o negocio, para complicar cualquier intento de intrusión. Es preferible contar con puertas sólidas, que no puedan ser derribadas fácilmente, y que de ser posible incluyan dos cerraduras (la habitual y otra en la parte superior o inferior de la puerta).

Otro factor beneficioso es que las puertas, sobre todo en los hogares, cuenten con una mirilla angular que permita ver hacia fuera.

Respecto a las ventanas, es siempre mejor que todas cuenten con reja, y que aquellas que dan al exterior tengan persianas o bien cortinas gruesas, que impidan ver desde afuera el contenido del domicilio o los movimientos de sus habitantes.

En los locales, es conveniente tener doble puerta o bien cortina metálica, para poder tener una barrera de ingreso cerrada mientras se está realizando el orden del final del día o el arqueo de caja.

Tenga en cuenta además los siguientes consejos para los momentos de entrada y salida:

- Nunca guarde las llaves de su propiedad con las de su auto. Y prepárelas unos metros antes de llegar a su propiedad.
- Si algún miembro del grupo familiar pierde las llaves de su casa, cambie las cerraduras de las puertas de acceso.
- Si usted necesita entrar su auto al garaje y hay gente dentro del domicilio, avise previamente su llegada para que lo ayuden a ingresar con mayor rapidez.
- Cuando ingrese con su auto al garaje, hágalo con las luces apagadas, de esta manera evitará ser divisado y no llamará la atención.
- Verifique la presencia de gente extraña cerca de usted antes de entrar a su casa. Si nota algo anormal, siga de largo.
- Si una persona llamara a su puerta pidiendo ayuda o asistencia médica, no salga ni abra la puerta.
- Tenga bien iluminado el sector externo de su propiedad, en especial el sector de entrada.

- Si al llegar al domicilio observa la puerta o cerradura forzada, o bien las ventanas rotas, no ingrese. Llame desde algún lugar seguro a las autoridades pertinentes, y mientras llegan advierta a los otros miembros del domicilio que permanezcan alejados.

EN SU AUSENCIA

- Si se ausentara de su propiedad por un período prolongado, deje una luz encendida, la radio o el televisor, como para simular su presencia en la casa.
- Otra opción inteligente es la instalación de las luces exteriores, que se encienden en determinado horario (programable) o bien por la intensidad de la luz ambiente.
- En vacaciones, evite que se acumule la basura o el correo, ya que este hecho da indicios de que no hay nadie en la propiedad.

SU COMERCIO EN ACTIVIDAD

La seguridad en los comercios y negocios abiertos al público requiere otras precauciones, tanto cuando el local está abierto como cuando está cerrado. En el período de actividad, lo más importante es proteger a las personas que se encuentran trabajando dentro del mismo y después del cierre, hay que mantener al resguardo la mercadería.

El primer paso es contar con un buen sistema de protección, pero esto debe estar acompañado con la generación de hábitos beneficiosos para su tranquilidad como los siguientes:

- Si advierte que hay dos o más sujetos apostados haciéndose los distraídos, preste atención a sus movimientos.
- Posea cajas registradoras con doble fondo o algún otro compartimiento para depositar allí los billetes de más alto valor.
- Aconseje a sus empleados en cuestiones de seguridad para que sepan cómo actuar en caso de robo o asalto.
- Asegúrese que la persona que abre y cierra el local sea de su absoluta confianza. Si es posible, es preferible que la tarea sea realizada por dos personas para mayor rapidez y seguridad.

SIGNOS EN LAS FACHADAS

A menudo los ladrones y bandas organizan una serie de rondas de reconocimiento, marcando las propiedades que les resultan más atractivas o fáciles de robar.

Si usted encuentra signos como círculos, cruces o triángulos sobre su vereda o pared, procure simplemente borrarlos con cuidado para no dejar marca.



Seguridad en la vía pública

TRÁMITES

- Si debe retirar mucho dinero vaya al banco acompañado por una persona de su confianza.
- Evite comentarios sobre sus ahorros y movimientos bancarios, dentro del banco, en el viaje o en la vía pública.
- Guarde su dinero repartido en diferentes lugares.

EN LA VÍA PÚBLICA

- Prepare las llaves antes de llegar a su domicilio, no pierda tiempo buscándolas en la puerta de su casa.
- No hable con desconocidos en la vía pública.
- Es aconsejable, sobre todo para las mujeres, ir muy atentas sobre todo en lugares con poco tránsito.
- Si utiliza reproductores de música, téngalo siempre en un volumen razonable que le permita escuchar el entorno.
- Preferentemente, evite abrir su billetera en la calle y en los transportes públicos.

EN SU VEHÍCULO

- Si lo estacionara en vía pública, no deje dinero u otros objetos que puedan llamar la atención (incluso aunque no tengan gran valor).
- Cuando se detenga en los semáforos, procure tener las ventanillas cerradas y las puertas trabajadas.
- No lleve maletines, bolsos o carteras apoyadas en los asientos cerca de las ventanillas.
- Antes de subir al vehículo, verifique que no haya nadie sospechoso alrededor.

Incendios

PRECAUCIONES

Existen medidas preventivas a este tipo de evento como la instalación de detectores de humo en los distintos pisos o sectores de la propiedad.

Podemos mencionar otras medidas preventivas para que practiquen los habitantes de la propiedad:

- Los calefactores y artefactos eléctricos no deben utilizarse cerca de ropa, calzado o cualquier otro material inflamable.
- Evite la sobrecarga de enchufes y zapatillas eléctricas que pueda ocasionar un corto circuito.
- No almacene líquidos inflamables como combustible, alcohol o acetona cerca de fuentes de combustión. Mantenga estos envases identificados y fuera del alcance de los niños.
- Es recomendable contar con un matafuego en la propiedad.
- Enseñe a los menores cómo deberían actuar en caso que se produjera este tipo de siniestro.

¿CÓMO ACTUAR?

En caso de que el incendio se desate, es importante que tenga en cuenta los siguientes consejos:

- Avise inmediatamente a los bomberos indicando la dirección exacta y el tipo de incendio.
- Conozca los medios de salida, escaleras y rutas de escape que conduzcan al exterior. En comercios grandes, tenga las salidas señalizadas.
- Mantenga la calma. Lo importante en situaciones de riesgo es no generar pánico.
- No corra, camine rápido, cerrando a su paso la mayor cantidad de puertas y ventanas posibles.
- Si hubiese mucho humo, desplácese gateando, cubriendo boca y nariz.
- Permanezca cerca del suelo, respire en forma entrecortada y cúbrase la cara con un trapo mojado si es posible, toque las puertas antes de abrirlas. Nunca abra las puertas de golpe, y en caso de que estén calientes, jamás lo haga.
- No transporte bultos ni nada que pueda entorpecer su desplazamiento hacia el exterior. Lo más importante es su vida y la de los involucrados en el siniestro.





Teléfonos útiles



(Ciudad Autónoma y Gran Buenos Aires)

POLICÍA FEDERAL ARGENTINA:

Teléfonos (Conmutador):

(54-11) 4370-5800 / 4346-7000 / 4809-6100

BOMBEROS:

Teléfonos: 100 ó

(54-11) 4304-2222 / 4381-2222 / 4951-2222

COMANDO RADIOELÉCTRICO:

Teléfonos: 101 ó

(54-11)4370-5911

CENTRO FEDERAL DE INFORMACIONES:

Teléfono: 131

DERECHOS DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES:

Teléfono: 102

DEFENSA CIVIL:

Teléfonos: 103 ó

(54-11) 4956-2068

EMERGENCIA AMBIENTAL:

Teléfono: 105

SAME:

Teléfonos: 107 ó

(54-11) 4923-1051/7 4342-4009.

